

perjuicio que se advierte. Y suplico al S.^o Alcalde Mayor que pre-
 cide a Justicia mande se me di Testimonio Integro de esta mi
 proposicion y Acuerdo que Negoz y con Injecion del Refaido
 Pliego de Condiciones que presento a V.S. el Circo Impresario
 D.^o Juan Riva Nalo, y del Acuerdo, que en su vista Negozó
 en aquel Cavildo, y demas que Comprenden Co.^a Cartagena

23 de Marzo de 1789 =

Juan Vallejo


